

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas con veintiún minutos del día veintinueve de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del grupo parlamentario de Morena, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y Diputado Jimena Yamil Arroyo Juárez, Anely Peral Vivar, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Karla Clarissa Bornios Peláez y Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes; Diputadas y Diputados Dulce Belén Uribe Mendoza, Iván Osael Quiroz Martínez, Tania López López, Cecilia Olivia Cruz Merlín y Oliver López García, integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. PROPUESTA DE LOS TEMAS PARA LOS VIDEOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PORTAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
5. PROPUESTA DE LOGÍSTICA PARA EL TERCER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES.
6. ASUNTOS GENERALES.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Presidenta de

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones permanentes unidas; de Niñez, Adolescencia y Juventudes y de Democracia y Participación Ciudadana la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia por lo que los asuntos que aquí se acuerden Y determinen son legales. -----

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que el orden del día se circuló en la convocatoria se procede a su votación y pregunta, los que estén a favor de aprobar el orden del día sírvanse hacerlo levantando la mano. El orden del día es aprobado por unanimidad de votos.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría Técnica dar lectura al acta de la sesión anterior y pregunta a las diputadas y diputados si se aprueba. Antes de la votación la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, solicita el uso de la palabra y manifiesta: que no está de acuerdo en que no se hayan acatado los acuerdos aprobados en la sesión anterior porque en la convocatoria se debió agregar un número de WhatsApp y un correo específico para el tercer congreso de las juventudes y no se acató dicho acuerdo; en el mismo sentido se pronuncian las Diputadas Tania López López y Karla Clarissa Bornios Peláez, quienes manifestaron su inconformidad; la Diputada Presidenta explica y proyecta el oficio donde el área de informática da respuesta y manifiesta la imposibilidad de generar un correo electrónico e instruye a la Secretaría Técnica tomar nota y vigilar que se cumplan en su totalidad los acuerdos, hecho lo anterior la Presidenta pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior; el acta es aprobada por mayoría de siete votos a favor y tres en contra. -----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS TEMAS PARA LOS VIDEOS DEL TERCER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES QUE SE PUBLICARÁN EN EL PORTAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. En el uso de la voz la Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico dar lectura de los temas propuestos para que las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas presentes, graven videos con temas específicos que sirvan de introducción al Congreso de las Juventudes, con apoyo de la Dirección de Comunicación Social del H. Congreso del Estado y que, serán publicados los días martes en la página oficial del H. Congreso del Estado, la Presidenta pregunta si se aprueba este punto. La propuesta es aprobada

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

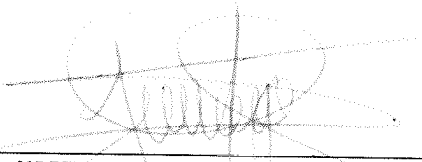
por unanimidad. -----

5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOGÍSTICA PARA EL TERCER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES. En el uso de la palabra la Diputada Presidenta Jimena Yamil Arroyo Juárez, solicita al personal técnico que proyecte la propuesta de logística, se da lectura al documento que cita y describe la actividad a realizarse, la hora tentativa en que habrá de llevarse a cabo, el área y las personas responsables de las actividades, así como el material a ocuparse. Acto seguido la Presidenta pregunta si se aprueba este punto; la propuesta es aprobada por unanimidad. Posteriormente la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, solicita el uso de la palabra y expone la necesidad de que se lleve a cabo una reunión para la siguiente semana con las áreas administrativas del congreso que, coadyuvaran en la organización del evento. La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la propuesta de la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza; la propuesta es aprobada por unanimidad. Se instruye a la Secretaría Técnica girar los oficios a las áreas administrativas y se cite para la próxima semana. se sigue con el siguiente punto del orden del día: -----

6.- ASUNTOS GENERALES. - La Diputada Presidenta pregunta, si desean hacer uso de la palabra; no habiendo intervenciones, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Jimena Yamil Arroyo Juárez, manifiesta que siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, se da por concluida la sesión ordinaria de ésta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
PRESIDENTA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

**DIP. ANALY PERAL VIVAR
INTEGRANTE**

**DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLIN
INTEGRANTE**

**DIP. KARLA CLARISSA BORNOS
PELÁEZ
INTEGRANTE**

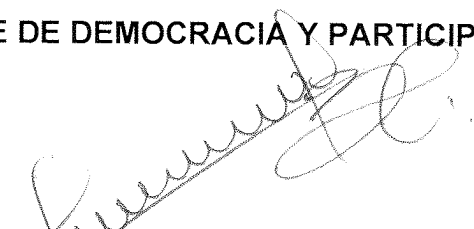
**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO
INTEGRANTE**

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



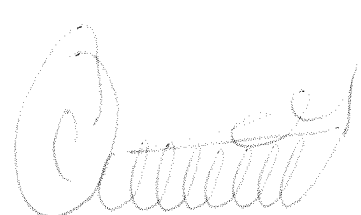
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

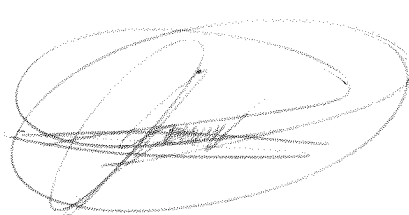
COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA


DIP. IVÁN OZAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE


DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN
INTEGRANTE


DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.